

Parral, 16 de Noviembre de 2010

DECRETO EXENTO N° 3864 /

VISTOS:

- 1) Decreto Exento N° 3.742 del 9-11-2010 que aprueba el llamado a licitación pública y las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, "Adquisición Juguetes de Navidad 2010"
- 2) Decreto Alcaldicio N° 723 del 18-12-2009, que aprueba presupuesto municipal para el año 2010.-
- 3) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

CONSIDERANDO:

La necesidad de recibir y evaluar las ofertas recibidas para la Licitación Pública, "Adquisición Juguetes de Navidad 2010" de la Comuna.

DECRETO:

DESÍGNASE, como integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas de la Licitación Pública "Adquisición Juguetes de Navidad año 2010", a los siguientes funcionarios o a quienes los reemplacen:

1. Directora de Secplan
2. Directora de Desarrollo Comunitario
3. Directora Asesoría Jurídica

ANÓTESE, REFRÉNDESE, REGÍSTRESE y CÚMPLASE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



DORIS DUSAN BUSTAMANTE
ASESORIA JURIDICA

JCCC/ARC/DDB/jm vb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes
- 2.- Archivo DIDECO
- 3.- Archivo Asesoría Jurídica
- 4.- Archivo Control
- 5.- Archivo SECPLAN
- 6.- Carpeta Licitación